

//tevideo, 23 MAR. 2023

Acta 2915

Resol. N° 324/23

VISTO: el informe de la Sub Gerencia General Estrategia de Negocios en el cual da cuenta de la Resolución, referente a la extensión de la vigencia de la promoción "Bono 50 Gigas".

RESULTANDO: que con fecha 23 de febrero de 2023, se aprobó la Resolución SGEN N°072/23.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. N°92/21 de fecha 3 de febrero de 2021.

ATENTO: a lo informado por la Sub Gerencia General Estrategia de Negocios.

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

Tomar conocimiento de lo actuado, sin perjuicio.

Pase a la Sub Gerencia General Estrategia de Negocios.

EE2023-65-001-000684
ALR

Ing. Marcelo Ertlich
Sub Gerencia General
Estrategia de Negocios

Elena Grauert Warrmann
Abogada
Secretaria General

Ing. Ind. Alejandro Stipanovic
Vicepresidente